

9 de abril de 2025

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III (SIVFIC-084).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, en calidad de gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-084 (“Fondo”), de conformidad con el literal o) del artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV); por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

ÚNICO: El martes ocho (8) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se publicó en los periódicos El Caribe y El Nuevo Diario el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el miércoles veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las tres horas de la tarde (3:00 p.m.), de forma presencial en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día sobre asuntos ordinarios:

PRIMERO: Conocer los resultados del período 2024;

SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2024;

TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;

CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,

QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Sin otro particular,

Atentamente,

Nicole De La Cruz
Oficial de Cumplimiento



AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III (SIVFIC-084)

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, Única Resolución de fecha 03 de julio de 2024 (R-SIMV-2024-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-084 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-33-19943-2, correspondiendo el Fondo a una Emisión Única de dos millones quinientas mil (2,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de setecientos setenta y dos mil (772,000); **Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Fernando Radhames Cantisano Alsina**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Sociedad Administradora, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día miércoles veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las tres horas de la tarde (03:00 P.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día:

- **PRIMERO:** Conocer los resultados del período 2024;
- **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2024;
- **TERCERO:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **CUARTO:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- **QUINTO:** Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que, para la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los aportantes presentes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

FERNANDO RADHAMES CANTISANO ALSINA

En representación de:

**Advanced Asset Management, S.A.,
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III**

...poniente a la Posicional No. 309439101093 con de 2,335.88 Mts2., del Municipio de Los Alcarrizos o Domingo, expedido a favor de GLOBAL ZONA STRIAL, S.A., en fecha 23 de septiembre del 2019.

LICDA. ARELIS ALMONTE DE TRAVIESO.

... para los derechos registrados de la Parcela 199-A-21, del Distrito Catastral No. 32, de Santo Domingo de Guzmán, Provincia Santo Domingo, que tiene una superficie de 2,500.00 metros cuadrados; el cual se encuentra extraviado habiendo resultado infructuosa todas las diligencias para su localización. En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de abril del año 2025.

DRA. ANA LUCIA REVI CARRASCO, Abogada Apoderada.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I (SIVFIC-059)

De conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (el "Fondo"), aprobado por la Comisión del Mercado de Valores, mediante la Única Resolución de fecha 2021 (R-SIMV-2021-34-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-059 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con número 1-6, correspondiendo el Fondo a una Emisión Única de cincuenta de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de acciones ochenta y seis (19,986); Advanced Asset Management, S.A., Gestora de Fondos de Inversión (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, F-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administración, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, titular de Representación de fecha veintiocho (28) de enero del año 2025; sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada los veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las dos (2) de la tarde (P.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea se someterá el orden del día siguiente:

1. Conocer los resultados del período 2024; 2. Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2024; 3. Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora; 4. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;

5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria. Los interesados que, para la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, se reúnan en primera convocatoria con aportantes presentes que sean el cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los aportantes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación de cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda convocatoria, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados en la Asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día de la Asamblea. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año 2025.

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.,
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I

AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III (SIVFIC-084)

De conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, Única Resolución de fecha 03 de julio de 2024 (R-SIMV-2024-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-084 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-33-19943-2, correspondiendo el Fondo a una Emisión Única de dos millones quinientas mil (2,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de setecientos setenta y dos mil (772,000); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Sociedad Administradora, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día miércoles veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las tres horas de la tarde (03:00 P.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- Orden del día:
- PRIMERO: conocer los resultados del período 2024;
 - SEGUNDO: conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondientes al período 2024;
 - TERCERO: designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
 - CUARTO: designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
 - QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que, para la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los aportantes presentes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.,
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III